

# LA PROCLAMACIÓN DEL PLAN DE IGUALA EN LA VILLA DE AGUAYO

OCTAVIO HERRERA PÉREZ  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

Al finalizar la década de la insurgencia no había perturbación alguna para el orden colonial en las Provincias Internas de Oriente, salvo noticias menores de filibusterismo en las fronteras de Texas. De ahí que el brigadier Joaquín de Arredondo informaba a fines de 1819 desde la villa de Mier a las autoridades virreinales que las cuatro provincias sujetas a su mando se hallaban en tranquilidad. Sin embargo, al año siguiente debió proclamar la Constitución de Cádiz y permitir la restitución de la diputación provincial en Monterrey, en contra de sus verdaderos deseos de mantener el régimen absolutista.

Mientras tanto, los decretos anticlericales de las nuevas Cortes españolas incentivaron que el alto clero novohispano se involucrara con los representantes de la oligarquía criolla y peninsular de propietarios y comerciantes, con el fin de atraer a los sectores afines del ejército y organizar así el modo de lograr la separación de la Nueva España de su metrópoli. Célebre es la conjura de la Profesa, donde fue ungido el coronel Agustín de Iturbide como el hombre capaz de llevar a cabo esta empresa, sustentado en una propuesta política que se acrisoló en el Plan de Iguala, el 24 de febrero de 1821. Conforme a este documento, la religión católica sería la preponderante en el nuevo país, al que se declaraba como independiente, a regirse por una monarquía moderada, del que sería su emperador el propio Fernando VII o un miembro de su casa reinante. En su parte social, otorgaba a todos los segmentos de la estratificada sociedad novohispana una nueva ciudadanía, respetándose la vida y las propiedades, así como los fueros de la iglesia, lo mismo que del ejército, que en lo sucesivo sería una milicia nacional.

Y, como colofón fundamental, el Plan de Iguala subrayó sus principios en tres garantías: religión, independencia y unión entre americanos y europeos. Bajo estos principios y tras desplegar una labor de atracción de uno de los últimos bastiones insurgentes refugiado en las montañas del sur al mando de Vicente Guerrero, el camino hacia la independencia quedó sellado en el abrazo de Acatempan entre este jefe y Agustín de Iturbide. Ante estos hechos en curso, el virrey Juan Ruiz de Apodaca –ahora con la investidura de jefe político conforme a la Constitución española–, se empeñó en contener y enfrentar esta nueva amenaza al orden colonial, como antes lo había hecho con la invasión de Xavier Mina.



Alegoría del Plan de Iguala

El problema era que la afrenta provenía desde adentro del mismo sistema, apoyado por un segmento poderoso de las elites novohispanas, que incluía un brazo armado y su comandante, proveniente del ejército realista. Bajo esas circunstancias cundió la propagación del plan de Iguala por toda la Nueva España.

En la capital del Nuevo Reino de León, sede de la comandancia de las Provincias Internas de Oriente la noticia del movimiento emprendido por el coronel Iturbide hizo que el brigadier Arredondo emitiera una proclama para los habitantes de la región el 13 de marzo de 1821. En ella denunciaba el intento del plan de Iguala de pretender vulnerar los fundamentos de la monarquía española en la América septentrional. La noticia de la proclamación del plan de Iguala llegó a la villa de San Carlos, capital del Nuevo Santander, el 30 de marzo de 1821. Se trataba sin duda de un acontecimiento que venía a cimbrar las debilitadas estructuras coloniales.

Y cuando las cosas empeoraron, Arredondo ordenó en el mes de junio a todos sus subordinados, entre ellos el gobernador del Nuevo Santander, José María Echeagaray, que reclutaran el mayor número de hombres al mando de un oficial competente, para estar a disposición de ser enviados en auxilio de las autoridades de la ciudad de México. A escala local, la labor de algunos personajes ya plenamente identificados con el movimiento del plan de Iguala, incidieron en las circunstancias políticas prevalecientes en el Nuevo Santander. Uno de ellos fue el ya mencionado presbítero José Eustaquio Fernández, personaje nativo del pueblo de Tula y cabeza de un linaje familiar potosino-tamaulipeco. Había realizado sus estudios formativos en el seminario de Monterrey, forjando una carrera sacerdotal, para después acudir a la ciudad de México e ingresar en el colegio de San Ildefonso, donde se graduó como doctor en filosofía y teología.



Dibujo de la Iglesia de la villa de Aguayo realizado por Jean Louis Berlandier

Allí se graduó con honores, en un célebre examen cuya disertación denominada “La Noche Triste”, mereció el voto unánime y aprobatorio de cincuenta y seis doctores, lo que habla de un individuo con alta conceptualización teórica y argumentativa. Por su capacidad de trabajo se desempeñó hacia 1811 como catedrático en el colegio de San Pedro y San Pablo y del propio colegio de San Ildefonso, en las asignaturas de gramática, filosofía y teología, cátedras que ganó por oposición, “sin omitir medio para el aprovechamiento de sus discípulos”. De vuelta a Monterrey, quedó adscrito a la mitra del obispado del Nuevo Reino de León. Y dada su jerarquía en la ciencia del derecho y a sus votos religiosos, fue convocado en 1817 para el levantamiento de la causa sumaria contra el presbítero Servando Teresa de Mier, aprehendido en la villa de Soto la Marina tras la incursión del comandante Joaquín de Arredondo contra el remanente de la expedición de Xavier Mina. Tal era el talante de Eustaquio Fernández como polemista, que impugnó públicamente a la propia mitra de Monterrey, al oponerse al método de nombramiento del titular de una canonjía magistral de la iglesia catedral. Para 1819 fue designado como “primer cura propio” de la parroquia de la villa de Aguayo, lugar donde se desarrollaría la conspiración que culminó con la adhesión al movimiento consumidor de independencia, y donde no dejó de estar el plena actividad política, al grado de ser nombrado, al reimplantarse la Constitución española en 1820, como diputado por la provincia de Santander en la diputación de las Provincias Internas de Oriente, con mandato para acudir a las cortes españolas, a las que no acudió por involucrarse en la consumación de la independencia nacional. Es decir, a donde sí acudió fue al pueblo de Tepetzotlán, convertido en un bastión del movimiento trigarante y donde funcionaba una prensa insurgente, en la que Fernández publicó un panfleto que criticaba la ilegitimidad de las últimas autoridades coloniales.



### EL FIN DEL RÉGIMEN COLONIAL EN NUEVO SANTANDER

Para el momento en que Agustín de Iturbide promovió el Plan de Iguala tuvo como estrategia sumar a su causa a los principales jefes militares estacionados en todas las regiones de la Nueva España. Lo sorprendente fue la red de vínculos con los que pudo contar hasta sitios tan remotos como lo eran las Provincias Internas de Oriente, donde en apariencia la hegemonía del brigadier Arredondo no permitiría ninguna infidencia a la corona. Sin embargo, los hechos comenzarían a demostrar otra realidad, incluso en el interior de la oficialidad del regimiento fijo de Veracruz, la falange militar con la que Arredondo había arribado a la región en 1811 y cuyos jefes estaban dispersos en todas estas provincias norteñas. Tal era el caso del capitán Antonio Fernández de Córdoba, qui-

en estaba al mando en la villa de Aguayo, población que para entonces poseía mayor valor estratégico que la propia capital del Nuevo Santander, que era la villa de San Carlos, situada en el interior de la sierra de la Tamaulipa Nueva. Y es que al estar ubicada Aguayo en el punto de cruce de la Sierra Madre Oriental, era en la práctica la puerta de entrada y salida de esta provincia y donde se obtenían en primer lugar las noticias que se generan en el interior del virreinato, como la proclamación y proliferación del Plan de Iguala impulsado por Agustín de Iturbide a partir del 24 de febrero de 1821.

Al arribo de estas noticias comenzaron a proliferar los contactos epistolares entre dichos oficiales y la transmisión de las propuestas del proyecto político de Iturbide hacia las elites locales, que vieron con buenos ojos una eventual adhesión al movimiento Trigarante, cansadas ya de la férrea hegemonía política y militar de Arredondo ya cumplía una década de estar presente. Por tanto, el capitán Fernández de Córdoba procedió a iniciar las sesiones secretas de una conspiración, en la que se discutieron de entrada los objetivos del plan de Iguala.

A esta reunión o “archicofradía” como la calificó un testimonio escrito pocos años después de obtenida la independencia, tuvo lugar en la casa de José Honorato de la Garza, a la que acudieron Francisco Guerra, Eleno de Vargas, Pedro José, Francisco de la Garza y Miguel de este mismo apellido, además del propio capitán Fernández de Córdoba. Sin embargo, y al escuchar la propuesta de encabezar una acción política en franca adhesión al proyecto de Iturbide, no faltó el temor de uno de sus miembros de contravenir el orden colonial vigente, siendo entonces que tras conocer lo que se tramaba, Miguel de la Garza no pudo contener la secrecía, al acudir a la residencia del español Manuel de la Torre, a quien por su procedencia peninsular podría confiar el tener un mayor apego a las disposiciones a la corona española, a quien puso en conocimiento de lo que estaba sucediendo. Acto seguido procedieron a enviar hasta San Carlos una comunicación al gobernador José María Echeagaray, solicitándole el envío de tropas y poniéndolo al tanto de los propósitos de la conspiración que se estaba desarrollando en Aguayo.



Plaza de armas de la villa de Aguayo, hoy Ciudad Victoria

Enterado el gobernador de lo que sucedía procedió en primera instancia a enviar a un comisionado especial, el teniente Juan Guerra, con extensas facultades para levantar una causa criminal a los involucrados en la conspiración y de comprobar los cargos, someterlos a prisión inmediatamente. La cuestión fue que las redes de complicidad que ya estaban en curso entre los miembros de la milicia hicieron que eso no ocurriera. Por el contrario, el teniente Guerra, evidentemente puesto al tanto del proyecto de Iturbide, se mostró “moderado y prudente como compasivo” con los conspiradores. Incluso el comisionado envió a un confidente por delante para poner al tanto al capitán Fernández de Córdova del cuál sería el objeto de su presencia en Aguayo, así como del tono y argumentos que debía de responder en las diligencias que se llevarían a cabo. De esta manera la conspiración quedó temporalmente a salvo de la represión realista.



Bandera del Ejército Trigarante

Al no recibir informes sobre los procedimientos judiciales que esperaba que se llevaran a cabo ante las denuncias recibidas, el gobernador Echegaray se inquietó y pasó tener sospechas sobre la verdadera situación imperante y del engaño del que había sido objeto. Por tanto, decidió apersonarse en Aguayo y con su presencia poner remedio a la situación a cualquier precio, aunque lo cierto es que no contaba con los suficientes recursos de fuerza para afrontar los hechos que se avecinaban. En efecto, para inicios del mes de julio la situación política en la Nueva España se decantaba aceleradamente a favor del movimiento Trigarante, como sucedió en la región de Río Verde, donde una poderosa fuerza del ejército realista al mando del general Zenón Fernández acabó por abrazar al plan de Iguala. Con esta medida su pronunciamiento acabó por influir en todo el conjunto de las Provincias Internas de Oriente dada su proximidad geográfica, y quien se dispuso a enviar una misiva al gobernador del Nuevo Santander para que también se adhiriera a este proyecto político.

Sin embargo, la comunicación secreta fue interceptada precisamente en la villa de Aguayo por uno de los asistentes a la conspiración en curso, Eleno Vargas, quien convenció al enviado del general Fernández de que le entregara los pliegos. Acto seguido lo hizo del conocimiento del conjunto de los miembros de la conjura, casi al tiempo en que el gobernador llegaba a la población desde San Carlos. Estaba a punto del desenlace de esta trama.

Enterados de que las tendencias prevaecientes en buena parte del virreinato favorecían la abierta proclamación y adhesión política al plan de Iguala, los conspiradores de Aguayo decidieron enfrentar al gobernador. Para tal efecto convocaron a un contingente de unos ochenta vecinos, a los que hicieron partícipes de lo que acontecía y cuál era el propósito que se pretendía, a lo que estuvieron conformes en apoyar lo conveniente.

Y ya reunidos bajo la batuta del alcalde José Antonio Fernández, se envió una comisión para que invitara al gobernador para que pasara a la junta, donde se tratarían “asuntos de mucha consideración”. Presente Echeagaray en la reunión, el alcalde tomó la palabra y dio lectura al plan de Iguala, a lo cual se habían adherido los allí reunidos. Se le hizo saber igualmente al gobernador que debía reconocer lo antes expuesto si no quería ser despojado de su investidura, a la vez que se le dijo que, de aceptarlo, no habría “innovación en su persona o empleo.

De entrada, la reacción del gobernador fue de absoluta sorpresa. Incluso pensó que podía revertir la situación, por lo que solicitó a los miembros de la junta que requería de cierto tiempo para tomar una decisión y de hacer una consulta con los oficiales que lo acompañaban.

Su propuesta le fue concedida, al considerarse que con esta medida se evitaría una acción violenta. Sin embargo, en vez de aceptar su delicada situación Echeagaray se preparó a resistir con las armas, “confiado en que con su autoridad bastaría a disipar la borrascosa tempestad”. Para tal efecto se abastionó en el sitio de su alojamiento, colocando a un grupo de soldados en la azotea de la casa y ubicó a un espía para observar los movimientos que realizaban los miembros de la junta. Éstos, a su vez, al advertir los movimientos hostiles de los realistas se dieron cuenta de que el gobernador no estaba dispuesto a aceptar el acuerdo tomado a favor del movimiento del señor Iturbide. La cuestión fue que no calculó su verdadera fuerza ante el numeroso agrupamiento de vecinos de Aguayo que enseguida se reunieron en la plaza de la villa, dispuestos a organizarse para entrar en batalla. Ante este movimiento que anunciaba una inútil resistencia, el gobernador cedió a recibir una segunda comisión, aceptando volver al recinto de la junta de vecinos para presentar su renuncia al gobierno del Nuevo Santander, el 7 de julio de 1821.

Terminaba así la etapa colonia en la provincia que tres años más tarde, pasaría denominarse como “estado de Tamaulipas”.



El nacimiento de la República Mexicana